

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 21 de septiembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 241/2017.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 241/2017. Negociado: 4I.

NIG: 4109144S20170002598.

De: Don Eduardo Vázquez Pascual.

Contra: Algayer Ingeniería, S.L.U., y Fogasa.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 241/2017 seguidos a instancias de Eduardo Vázquez Pascual contra Algayer Ingeniería, S.L.U., y Fogasa, sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Algayer Ingeniería, S.L.U., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 12.11.19 a las 10,00 horas, para asistir al acto del juicio, y a las 9,10 horas para la conciliación previa que tendrán lugar en la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Algayer Ingeniería, S.L.U., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho.- La Letrada de la Administración de Justicia.